

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

EF/92.2000 N° *0.66*-2013

San Isidro, 15 JUL 2013

**Visto:** La Carta EF/92.2600 N° 246 – 2013 y el Informe EF/92.2600 N° 10 - 2013 - BN emitidos por el Departamento de Logística.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 003-2013 de fecha 17 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013, en adelante PAC 2013; el mismo que fue modificado mediante la Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 025, 031, 036 040 y 052-2013 de fechas 19 de marzo, 09 y 19 de abril, 15 de mayo y 17 de junio de 2013 respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado a su vez por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, en adelante el Reglamento;

Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe Técnico de Vistos se sustenta la modificación del PAC 2013, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, los mismos que el Departamento de Logística encuentra conformes, ii) Se ha efectuado de conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Es conforme con la reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado la inclusión de los procesos de selección citados en el Anexo



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

15 JUL 2013

EF/92.2000 N°...066.-2013

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013;

Por los fundamentos antes expuestos;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2013, según consta del Anexo 1 –Inclusiones, el mismo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco ([www.bn.com.pe](http://www.bn.com.pe))

**Regístrese y comuníquese.**

  
.....  
**JUAN CARLOS GALFRE GARCIA**  
GERENTE GENERAL (e)

ANEXO 1

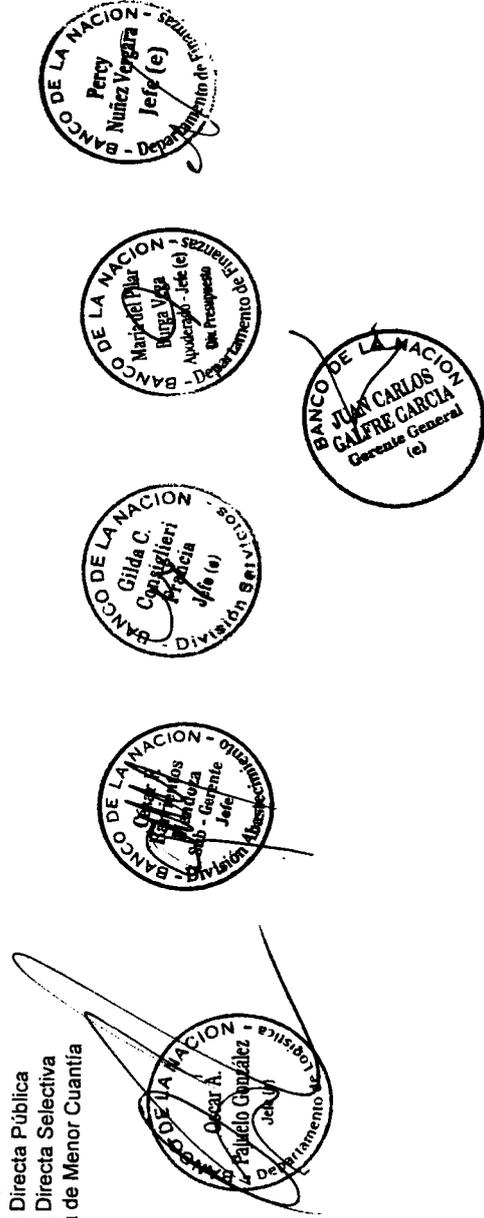
INCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCIÓN  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD  B) AÑO   
 C) SIGLAS  E) RUC   
 D) UNIDAD EJECUTORA   
 F) PLIEGO  G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
240	ADS	Bienes	Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para la Agencia Iñapari	99	110,035	Soles	Recursos Propios	Julio	Logística	
241	ADS	Servicios	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Soporte Técnico y Provision de Garantía a Equipos de Comunicación Switches Core LAN BN	99	127,322	Soles	Recursos Propios	Julio	Logística	
242	ADS	Servicios	Servicio de Monitoreo Antiphishing Preventivo	99	184,080	Soles	Recursos Propios	Julio	Logística	

TIPO DE PROCESO

- LP - Licitación Pública
- CP - Concurso Público
- ADP - Adjudicación Directa Pública
- ADS - Adjudicación Directa Selectiva
- AMC - Adjudicación de Menor Cuantía



San Isidro, 05 de Julio del 2013

**CARTA EF/92.2600 N° 246 -2013**

2013 JUL 10 AM 9:02

  
Banco de la Nación  
Gerencia General

Señor  
**JUAN CARLOS GALFRÉ GARCÍA**  
Gerente General (e)  
Presente.-

Asunto : **Modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2013**

De mi consideración:

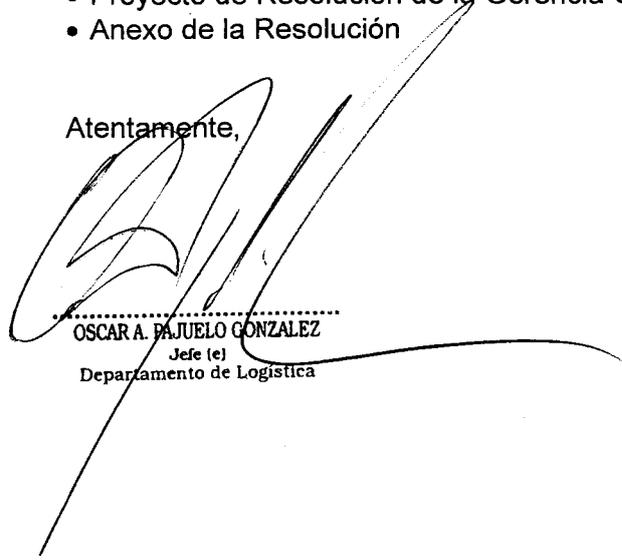
Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que teniendo en cuenta los requerimientos logísticos efectuados por las áreas usuarias, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013 aprobado con Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 003-2013, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias.



Para tal efecto se adjunta lo siguiente:

- Proyecto de Resolución de la Gerencia General
- Anexo de la Resolución

Atentamente,



OSCAR A. PAJUELO GONZALEZ  
Jefe (e)  
Departamento de Logística



**INFORME EF/92.2600 N° 10-2013-BN**

**INFORME TECNICO**

**DE LA MODIFICACION**  
**DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013**

La presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013, se produce debido a los nuevos requerimientos logísticos efectuados por las diferentes áreas del Banco, cuyas atenciones revisten importancia para su normal desarrollo, En tal sentido, esta modificación contiene el Anexo N° 1.- Inclusiones.

Cabe señalar que esta modificación está prevista en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica:

“El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.....”

En tal sentido se está procediendo a lo siguiente:

**INCLUSIONES.-** Se está incluyendo en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013 los procesos de selección indicados en el Anexo N° 1, el mismo que se adjunta y que forma parte del presente Informe. El detalle y explicación de las razones que sustentan las inclusiones de los procesos de selección se encuentran en el mencionado Anexo.

**CONCLUSIÓN:**

Se concluye: Que se debe proceder con la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2013; por cuanto se ha realizado de conformidad con la asignación presupuestal, con la reprogramación de las metas institucionales y en mérito a los requerimientos efectuados por las áreas usuarias, requerimientos que el Departamento de Logística los encuentra conformes; ello ha motivado las inclusiones de los procesos de selección, en virtud del Art. 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Lima, 05 de Julio de 2013.

  
**CESAR F. BARRIENTOS MENDOZA**  
Sub - Gerente - Jefe  
División Abastecimiento



ANEXO N° 1 INCLUSIONES DE PROCESOS DE SELECCIÓN

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	Solicitado por el Usuario	Con el Documento	Detalle/ Motivo de la Inclusion	Explicacion de las razones/ Objeto de la contratacion	Valor estimado PAC en nuevos soles (con IGV)	Presupuesto aprobado (sin IGV)	Documento de Asignacion / Disponibilidad Presupuestal	Cuenta
240	ADS	Adquisicion de Equipos de Aire Acondicionado para la Agencia Irapari	Logistica/Servicios Generales	Memo EF/92.2643 N° 509-2013	Es un requerimiento nuevo	Adquisicion de equipos para mantener acondicionado los ambientes para sostener una adecuada temperatura de confort en los ambientes utilizados por los trabajadores y usuarios en general	110,035.00	93,250.00	Memo EF/92.3410 N° 470-2013	1813.09.01.02
241	ADS	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Soporte Técnico y Provision de Garantia a Equipos de Comunicacion Switches Core LAN BN	Informatica	Memo EF/92.2644 N° 563-2013	Es un requerimiento nuevo	Contratacion de una empresa que realice el mantenimiento Preventivo y Correctivo, Soporte Técnico y Provision de Garantia a Equipos Switches Core LAN para garantizar la operatividad de los mismos	127,322.00	107,900.00	Memo EF/92.3410 N° 477-2013	4513.01.02.02
242	ADS	Servicio de Monitoreo Antiphishing Preventivo	Informatica	Memo EF/92.2644 N° 576-2013	Es un requerimiento nuevo	Contratar una empresa especializada que ofrezca el servicio de deteccion temprana de fraude electronico para proteger la Banca por Internet	184,080.00	158,644.00	Memo EF/92.3410 N° 490-2013	4513.01.29.20

